Presentación académica de un nuevo Régimen de Coparticipación Federal

Mg. Roberto Dib Ashur





A través del nuevo régimen se propone generar un grado equivalente de desarrollo, calidad de vida e igualdad de oportunidades en el territorio nacional con criterios objetivos de reparto

El lunes 22 de abril del presente año en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales se llevó a cabo una importante conferencia donde se expuso la propuesta de un nuevo Régimen de Coparticipación Federal.

A 30 años de la ley Nº 23.548, el ministro de Economía y Servicios Públicos de la provincia Mg. Roberto Antonio Dib Ashur dio cuenta de los detalles de la propuesta de Reforma del Régimen de Coparticipación Federal, elaborada junto a un amplio equipo de docentes de la facultad.

La iniciativa se basa en una distribución de los recursos del país bajo criterios más objetivos, para garantizar la mejora en la calidad de vida de todos los ciudadanos, ya que nuestra provincia es una de las que mayor índice de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) presenta actualmente.

Para ello, se explicó que es indispensable avanzar en la mejora de las rutas, el manejo de la energía, realizar obras de agua y de conectividad vial, férrea, aérea y hasta digital.

Por parte de nuestra institución, asistieron el decano Mg. Miguel Martin Nina, la Secretaria de investigación y Extensión Lic. Teodelina Zuviría, Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos Cr. Juan Alberto Mariscal, la Secretaria de Asuntos Académicos Cra. María Panza de Miller y el Coordinador de Capacitación Cr. Fernando Echazú.

El evento contó, además, con la presencia de la Ministra de Educación Cristina Fiore y numerosos secretarios de gobierno, legisladores, intendentes, docentes y alumnos. Asistieron especialmente los estudiantes de la carrera de Contador Público de la Sede Regional Tartagal, quienes disfrutaron momentos previos a la presentación, de un desayuno de bienvenida brindado por el Centro de estudiantes y autoridades de la facultad.

Este encuentro propició un espacio de debate, cimentó la generación de conocimiento y promoción del diálogo acerca de temas fundamentales para el desarrollo de la provincia y de la nación.